



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2019 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA
No. CUR: 1776 Tipo Registro: DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL
Monto: 88,50
IVA: 0,00
Sub Total: 88,50
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 88,50

Estado: APROBADO Descripción:
Cuenta Monetaria No.: 2202344105

CAMACHO ZAMBRANO FAUSTO PATRICIO.- PAGO DE VIÁTICOS POR LA
COMISIÓN DE SERVICIOS DEL 13 AL 14-06-2019, EN LA RUTA
QUITO-AMBATO-ORELLANA-QUITO, VISITA Y RECORRIDO A INSTITUTO
SUPERIOR TECNOLÓGICO GUAYAQUIL EN AMBATO, SEDE DE LA

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	09/07/2019	88,50	0,00
Sub - Total				88,50	0,00

Retenciones						
NO PRESENTA RETENCIONES				0,00		

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 88,50

SENESCYT
Consejo Nacional de Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación
CANCELADO

8/07/19/mw

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		04 07 2019	1776	1741	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		CGPE-2019-0103-M	
					No. Expediente	
					883	
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV
Banco:			Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS		Numero Operación			0
Beneficiario:	1704262979		CAMACHO ZAMBRANO FAUSTO PATRICIO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	88.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										88.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										88.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										88.50

SON: OCHENTA Y OCHO DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

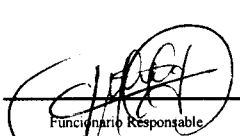
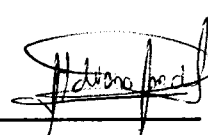
DESCRIPCION: CAMACHO ZAMBRANO FAUSTO PATRICIO.- PAGO DE VIÁTICOS POR LA COMISIÓN DE SERVICIOS DEL 13 AL 14-06-2019, EN LA RUTA QUITO-AMBATO-ORELLANA-QUITO, VISITA Y RECORRIDO A INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO GUAYAQUIL EN AMBATO, SEDE DE LA ESPOCH EN ORELLANA. INFORME No. 243. JG.



05 JUL 2019

Recibido por:

HORA:

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 05/07/2019	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

05-07-2019

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		02 07 2019	1741	1741	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		CGPE-2019-0103-M	
					No. Expediente	
					883	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV
Banco:			Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS		Numero Operación			0
Beneficiario:	1704262979		CAMACHO ZAMBRANO FAUSTO PATRICIO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	88.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										88.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										88.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										88.50

SON: OCHENTA Y OCHO DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: CAMACHO ZAMBRANO FAUSTO PATRICIO. - PAGO DE VIATICOS POR LA COMISION DEL 13 AL 14-06-2019, QUITO-AMATO-ORELLANA-QUITO, VISITA Y RECORRIDO A ITS, INFORME No. 243 AUTORIZADO.

DATOS APROBACIÓN

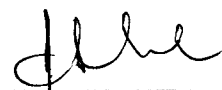
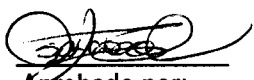
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 03/07/2019	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

SENESCYT
Dirección Financiera
LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

C.C.	1704262979	No.	0243
Nombres:	CAMACHO ZAMBRANO FAUSTO PATRICIO		

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Viáticos	1	13/06/2019	14/06/2019	130,00

VALORES A REPONER

30% sin comprobantes de ventas	39,00
70% con comprobantes de ventas	49,50
Hospedaje	40,00
Alimentación	9,50
Otros:	-
Transporte / parqueadero	
Peajes	
Combustibles	
Otros:	
VALOR A REEMBOLSAR	\$ 88,50
ANTICIPO	
CUENTA POR PAGAR	\$ 88,50
Detalle de actividades y productos alcanzados en Informe de cumplimiento de servicios insitucionales	SI
 Elaborado por: Patricia Alcocer	 Aprobado por: Carmen Elena Salcedo

WR 1741

BASE LEGAL:

NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, Acuerdo Ministerial No. MF

Suplemento 326 de 04-sep.-2014

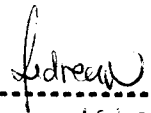
REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR, Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial

Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014

REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF.

A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016

 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	 MINISTERIO DEL TRABAJO
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES No. FPCZ-DE-2019-001	FECHA DE INFORME(dd/mm/aaaa): 17/06/2019
DATOS GENERALES	
NÚMERO DE CÉDULA / APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Y FAUSTO PATRICIO CAMACHO ZAMBRANO - C.C. 1704262979	PUESTO QUE OCUPA: ASESOR
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL AMBATO – TUNGURAHUA / ORELLANA – FRANCISCO DE ORELLANA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESPACHO
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: ADRIÁN BONILLA (SECRETARIO); FAUSTO CAMACHO (ASESOR); CHRISTIAN PINTO (SEGURIDAD); FRANKLIN CASTELO (SEGURIDAD)	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
Día 1: 13 de junio de 2019 06:00 Salida a Ambato 08:00 Llegada a Ambato 08:30 Preparación de la Visita al Instituto Superior Tecnológico Guayaquil de Ambato 09:30 Visita y recorrido al Instituto Superior Tecnológico Guayaquil de Ambato 10:50 Firmas del convenio del convenio BEDE Y Universidad de los Andes 12:15 Gabinete Social Ciudadano 12:45 - 15:45 Gabinete Social 16:00 - 19:00 Traslado a la ciudad de Tena Día 2: 14 de junio de 2019 06:30 - 10:00 Traslado a la ciudad de Orellana 10:00 Reunión con Asambleístas 10:45 - 12:25 Presentación de los Avances de la Implementación de la Estratégica para el Fortalecimiento de la Educación Superior en la Amazonía. 14:00 – 15:30 Recorrido por las instalaciones de la Sede de la ESPOCH en Orellana 16:00 Salida a Quito 22:00 Llegada a Quito	
Resultados alcanzados: Día 1: Recorrido por el Instituto Superior Tecnológico “Guayaquil” de la ciudad de Ambato que permitió constatar las condiciones en que laboran los docentes y estudiantes de la institución. Se mantuvieron también reuniones con las autoridades y los estudiantes. En evento público con el señor Vicepresidente de la República y el Secretario Nacional de Educación Superior como testigos de honor se firmó el convenio entre el Banco de desarrollo del Ecuador BEDE y la Universidad de los Andes UNIANDES para la construcción del nuevo campus de esa universidad. Asistencia al Gabinete del frente social desarrollado en la Universidad Técnica de Ambato.	

Recibido por:  _____
Hora: 16:07

Día 2:

El Secretario General y la Subsecretaria General de Educación Superior en reunión con los principales del Consejo de Gobierno de la Circunscripción Territorial Amazónica, gobernadores, asambleístas, prefectos, alcaldes, otras autoridades, representantes de organizaciones sociales y de la sociedad civil y ciudadanía expusieron la estrategia de Senescyt para el fortalecimiento y ampliación de la educación superior en las provincias amazónicas y se anunció la hoja de ruta correspondiente.

Reunión de trabajo con los asambleístas amazónicos a fin de concretar pasos para la creación de las universidades que dispone la Ley Orgánica para la planificación y desarrollo de la región amazónica.

Recorrido por las instalaciones donde funciona la Sede de la ESPOCH en la provincia de Orellana y reunión con sus estudiantes y autoridades.

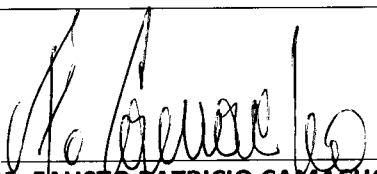
CONCEPTO ⁱ	FECHA	N° FACTURA	VALOR
ALIMENTACIÓN	13/06/2019	001-001-000006922	09.50
HOSPEDAJE	14/06/2019	001-001-000002421	40.00

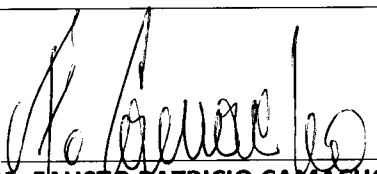
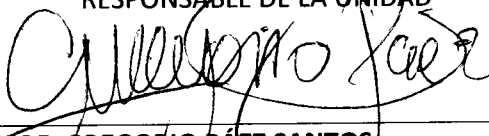
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	13/06/2019	14/06/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	06:00	22:00	

TRANSPORTE ⁱⁱⁱ						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO PARTICULAR	QUITO - AMBATO	13/06/2019	06:00	13/06/2019	08:00
TERRESTRE	VEHÍCULO OFICIAL	ORELLANA - QUITO	14/06/2019	16:00	14/06/2019	22:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: FAUSTO PATRICIO CAMACHO ZAMBRANO	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
NOMBRE: CARGO:	NOMBRE: GREGORIO PÁEZ SANTOS CARGO: COORDINADOR INSTITUCIONAL

ⁱ Para sustentar el reconocimiento y entrega de viáticos es necesario contar con la información completa del funcionario, se debe incluir en el informe el número de cédula del funcionario

ⁱⁱ Reforma Acuerdo Ministerial No. MDT-2015-0290, art. 2. Los rubros a reconocer únicamente serán hospedaje, alimentación, combustible, pasajes, peajes. El listado detallado y respaldo con las facturas o notas de venta originales, en el caso de comprobantes de venta físicos, en caso de facturas electrónicas deberán enviar la impresión RIDE, que justifican los gastos realizados.

ⁱⁱⁱ Acuerdo Ministerial No. 290, art. 14 Los funcionarios que para el cumplimiento de servicios institucionales, fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo utilizó un vehículo institucional, deberá adjuntar una copia de la hoja de ruta en la que conste el tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido, nombres y apellidos del conductor.

Bayas Izurieta Eva Glorilian
RESTAURANT - PIZZERIA

"Marchelos"

Dirección: Francisco de Orellana s/n y Río Pano
TENA - ECUADOR

RUC: 1803327657001
FACTURA
SERIE 001-001
000006922
AUT. SRI. 1124852990
DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

Cliente: *Jose Comacho*

Dirección: *Quito*

RUC: *1704262979*

Teléfono:

DIA	MES	AÑO
13	06	2019

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	TOTAL
1	Alimentación spaghetti a la carbonara + bebida.		8.48

ORIGINAL: Cliente - COPIA: Emisor

FORMA DE PAGO	
EFFECTIVO	☒
DINERO ELECTRONICO	☐
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	☐
OTROS	☐

Firma Responsable

Recibi Conforme

SUB TOTAL	8.48
IVA 0%	—
IVA 12 %	1.02
TOTAL	9.50

JIMENEZ LARA WILFRIDO ROBERTO * RUC: 1203471329001 AUT. SRI. 7933 * IMPRENTA ALEGRAFIC * Tel.: 2888 401
Fecha de Autor.: 27 / MAYO / 2019 * CADUCA: 27 / MAYO / 2020 * Num. 6901 al 7100

Validado



Tena - Napo - Ecuador

Hotel Joya de La Selva

Rivadeneira Palacios María de los Angeles

MATRIZ: ROCAFUERTE S/N Y JUAN MONTALVO
TENA - NAPO

FACTURA

R.U.C. 1500076821001

001-001-

000002421

AUTORIZACION S.R.I.
1123263300

Cliente: **FAUSTO CAMACHO**

Dirección: **QUITO**

Ciudad: **QUITO**

Teléfono:

Fecha:

DÍA

MES

AÑO

14

6

2019

C.I./R.U.C. **1704262979 /**

GUÍA DE REMISIÓN:

CANT.	DETALLE	V./UNIT.	V./TOTAL
1	HOSPEDAJE	35,71	35,71

Val. 2.500

MORETA PEÑA LUIS FABIÁN IMPRENTA F.M. 062-888-200 - R.U.C. 1600193443001 - AUTORIZACIÓN S.R.I. 2908
FECHA DE AUTORIZACIÓN 09-08-2018 - NUMERADO DEL 2001 AL 2500

FORMA DE PAGO		EMISIÓN VALIDA HASTA EL 09 DE AGOSTO DEL 2019 DOCUMENTO NO CATEGORIZADO	
EFFECTIVO	40,00		
DINERO ELECTRONICO			
TARJETA DE CREDITO/DEBITO			
OTROS			

Subtotal \$	35,71
0% I.V.A.	
10 % Serv.	
Subtotal	35,71
12% I.V.A.	4,29
TOTAL \$	40,00

Original: Cliente - Copia: Emisor



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA DE LOGÍSTICA - CONTROL VEHICULAR

CONDUCTOR:

WALTER GALVAEZ

MES:

JUNIO

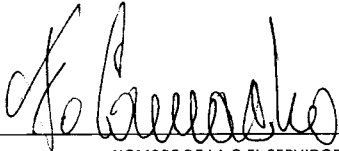
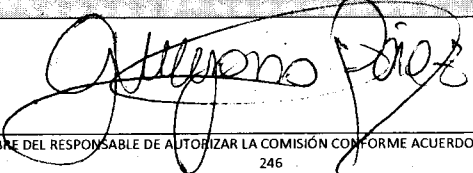
FECHA	VEHICULO ENTRADA	HORA DE ENTRADA	KILOMETROS DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	KILOMETROS DE SALIDA	USUARIO	USUARIO
1-06-2019	PEI-4053	9:00	194.900	15:00	195.010	WALTER GALVAEZ	MONICA HANCCERO
3-06-2019	PEI-4053	6:00	195.010	20:30	195.072	LA CERAMICA UNIMPER	MONICA HANCCERO
4-06-2019	PEI-5367	7:00	226.706	9:30	226.815	LA CERAMICA UNIMPER	MONICA HANCCERO
4-06-2019	PEI-5367	17:30	226.815	20:30	226.873	LA CERAMICA UNIMPER	MONICA HANCCERO
5-06-2019	PEI-4053	7:00	195.072	20:00	195.260	LA CERAMICA UNIMPER	MONICA HANCCERO
6-06-2019	PEI-4053	7:00	195.260	20:30	195.352	LA CERAMICA UNIMPER	MONICA HANCCERO
7-06-2019	PEI-4053	7:00	195.352	20:00	195.424	LA CERAMICA UNIMPER	MONICA HANCCERO
10-06-2019	PEI-4053	7:00	195.424	20:30	195.555	LA CERAMICA UNIMPER	MONICA HANCCERO
11-06-2019	PEI-4049	7:00	241638	10:15	241643	LA CERAMICA UNIMPER	MONICA HANCCERO
11-06-2019	PEI-5367	17:30	227.130	20:30	227.169	LA CERAMICA UNIMPER	MONICA HANCCERO
12-06-2019	PEI-4053	6:00	195.555	20:30	195.693	LA CERAMICA UNIMPER	MONICA HANCCERO
13-06-2019	PEI-4053	9:00	195.693	15:00	195.997	LA CERAMICA UNIMPER	MONICA HANCCERO
13-06-2019	PEI-4053	15:00	195.997	21:00	196.021	LA CERAMICA UNIMPER	MONICA HANCCERO
14-06-2019	PEI-4053	7:00	196.021	16:00	196.050	LA CERAMICA UNIMPER	MONICA HANCCERO
14-06-2019	PEI-4053	16:00	196.050	22:00	196.360	LA CERAMICA UNIMPER	MONICA HANCCERO



CONDUCTOR: William Chugó

MES: Tunio

Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología							
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES No. FPCZ-DE-2019-001				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 04/06/2019			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR FAUSTO PATRICIO CAMACHO ZAMBRANO - C.C. 1704262979				PUESTO QUE OCUPA: ASESOR			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL AMBATO - TUNGURAHUA / ORELLANA - FRANCISCO DE ORELLANA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESPACHO			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
13/06/2019		06:00		14/06/2019		22:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: ADRIÁN BONILLA (SECRETARIO); FAUSTO CAMACHO (ASESOR); CHRISTIAN PINTO (SEGURIDAD); FRANKLIN CASTELO (SEGURIDAD)							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE							
Cumplimiento de agenda en las siguientes actividades:							
Día 1: 13 de junio de 2019							
06:00 Salida a Ambato							
08:00 Llegada a Ambato							
08:30 Preparación de la Visita al Instituto Superior Tecnológico Guayaquil de Ambato							
09:30 Visita y recorrido al Instituto Superior Tecnológico Guayaquil de Ambato							
10:50 Firmas del convenio del convenio BEDE Y Universidad de los Andes							
12:15 Gabinete Social Ciudadano							
12:45 - 15:45 Gabinete Social							
16:00 - 19:00 Traslado a la ciudad de Tena							
Día 2: 14 de junio de 2019							
06:30 - 10:00 Traslado a la ciudad de Orellana							
10:00 Reunión con Asambleístas							
10:45 - 12:25 Presentación de los Avances de la Implementación de la Estratégica para el Fortalecimiento de la Educación Superior en la Amazonía.							
14:00 - 15:30 Recorrido por las instalaciones de la Sede de la ESPOCH en Orellana							
16:00 Salida a Quito							
22:00 Llegada a Quito							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	VEHÍCULO PARTICULAR	QUITO - AMBATO	13/06/2019	06:00	13/06/2019	08:00	
TERRESTRE	VEHÍCULO OFICIAL	ORELLANA - QUITO	14/06/2019	16:00	14/06/2019	22:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORRO		No. DE CUENTA: 2202344105			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD INSTITUCIONAL			

	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR FAUSTO PATRICIO CAMACHO ZAMBRANO	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE CARGO:
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
 NOMBRE DEL RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA COMISIÓN CONFORME ACUERDO SENESCYT-2017-246 GREGORIO PÁEZ SANTOS COORDINADOR INSTITUCIONAL	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

NOTA: EN CASO DE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS REQUIERA PASAJES AÉREOS SE REMITIRÁ A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA LA AUTORIZACION QUE SE ENCUENTRA IMPRESA AL REVERSO DE ESTE FORMULARIO DEBIDAMENTE SUSCRITA, CON AL MENOS 72 HORAS DE ANTICIPACIÓN.